

**Luisa Carrión Cabrera**  
**Emilia Carrión Cabrera**  
**Bertha N. Ferrer Hechavarría**  
**Teresa Boadas Estrada**

## **Consideraciones para el análisis de la mujer como sujeto social ante la problemática ambiental**

El estudio de la mujer como sujeto social ante la problemática ambiental constituye un tema de gran importancia en la actualidad, pues la situación ambiental del mundo hoy, nos indica el papel que debe asumir la humanidad, sin embargo, realizamos énfasis en la mujer por la incidencia cada vez más negativa que tiene para ella los problemas del medio ambiente.

Diversas ciencias y disciplinas dedican espacio a estos estudios sobre mujer y medio ambiente, también lo hace la filosofía la que aborda una de las relaciones más complejas de la vida social: la relación sujeto-naturaleza; en su construcción epistemológica, ha incorporado categorías de alcance societal que permiten explicar procesos macro, en una relación con los espacios micro: relaciones sociales, sujeto social, vida material y espiritual, entre otras; la aplicación de un método general de análisis de los procesos de la vida social, en la que se desenvuelve la mujer como sujeto social en su relación con la naturaleza y el pensamiento: el método dialéctico-materialista.

126

La investigación requiere de un recorrido por la historia del pensamiento filosófico, no en toda su dimensión, sino a partir de los principales representantes del pensamiento filosófico, así como

de determinadas escuelas y enfoques que permitan extraer aquellos elementos que pueden servir de base para fundamentar nuestro análisis sobre la mujer como sujeto social ante la problemática ambiental.

Como se puede apreciar, el curso de la investigación nos lleva a incorporar a la mujer en este análisis científico, para lo cual hemos partido de considerar lo planteado en la Sinopsis de la Agenda 21, donde se esboza que: "las mujeres desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y el desarrollo por lo tanto es fundamental contar con su participación para acceder al desarrollo sostenible" (pág.32). Este elemento es básico para valorar la mujer como sujeto social ante la problemática ambiental.

Desde la concepción filosófica, la mujer es un sujeto social por los tipos de relaciones que ella proyecta, por los niveles de participación cada vez mayores ante los retos de la sociedad contemporánea, que demuestra la necesidad de un mayor protagonismo en la toma de decisiones, por las connotaciones esenciales que signan cualidades específicas de ser mujer por la capacidad creadora de la misma que muestra los roles que desempeña en la sociedad, en la familia y la comunidad, y por las maneras de interpretar y transformar su realidad. A pesar de haber obtenido logros en la palestra internacional, aún es discriminada, excluida, o relegada a un segundo plano; no ocupa en gran medida los espacios que debiera tener. Constituye la más discriminada, por su condición de fémina. Su escaso protagonismo en la toma de decisiones, la ha convertido en uno de los grupos más vulnerables en la sociedad, se le ha otorgado el papel principal en la vida doméstica, en la cual recae las tareas del hogar, el cuidado de los hijos y de la familia.

Al valorar que al constituir más del 50% de la población mundial, más del 80 % vive en extrema pobreza, tiene limitados sus derechos a la educación, a la salud, excluida del muchas del desarrollo. En la relación con la naturaleza se ha visto afectada, al ser la encargada por excelencia de elaborar la alimentación familiar. En el caso de la mujer cubana, en la sociedad actual ésta ha logrado grandes protagonismos, incluido el medio ambiente al participar, conocer y buscar alternativas para enfrentarlo; sin embargo consideramos que desde la ciencia filosófica es necesario buscar los referentes teóricos que nos permitan dicho análisis.

127

Otro momento nos indica que, aunque el tema acerca del sujeto

ha sido abordado en el campo, las investigaciones de carácter filosófico y en las condiciones de Cuba, consideramos necesario profundizar en la temática referida a la mujer como sujeto social ante la problemática ambiental, pues las investigaciones están dirigidas en la actualidad en el contexto cubano por el Instituto de Filosofía sobre el sujeto social en América Latina, nuevo sujeto histórico, las ideas acerca del sujeto ético, todo ello analizado a partir de la situación existente en Latinoamérica, y en cuanto a la cuestión del medio ambiente desde esta ciencia lo podemos encontrar en los estudios realizados en las tesis doctorales de Clara Elisa Vera Miranda: Filosofía y medio ambiente y Orestes Valdés. La educación ambiental.

Abordar el presente tema nos exige, aunque sea de manera breve, asomarnos a la historia del pensamiento filosófico. En ella, encontraremos aquellos antecedentes, sin los cuales sería difícil explicar los procesos actuales de un mundo, donde se acrecientan conflictos y contradicciones que matizan la dinámica de la mujer como sujeto social ante la problemática ambiental, y su lucha en la construcción de un nuevo paradigma que sustente su mirada crítica en la explicación de los procesos sociales desde su visión cultural, y de manera significativa, en la interpretación del medio ambiente.

Sin embargo, en la reflexión de esta temática nos preguntamos:

¿Qué elementos de la teoría filosófica pueden explicar a la mujer como sujeto social ante la problemática ambiental?

Para dar respuesta a estas interrogantes nos adentraremos en el análisis de aquellos textos, los cuales brindan una visión acerca del objeto de investigación, precisando además, las limitaciones que presentan para explicar tan complejo fenómeno en los inicios del presente siglo.

La presente investigación va dirigida a cómo analizar a la mujer como sujeto social ante la problemática ambiental en el pensamiento filosófico, para lo cual se hace necesario una valoración de los aspectos relacionados con el sujeto, la mujer y el medio ambiente, considerando de importancia el enfoque marxista, así como algunas ideas acerca de la racionalidad ambiental, la filosofía feminista y enfoques, aunque sociológicos, necesarios en este estudio, como mujer y género en el desarrollo y mujer y género en el medio ambiente. Todos ellos, se presentan a la investigación como

plataforma teórica de este análisis científico sobre la mujer y la dimensión ambiental.

Estos argumentos aparecen como condiciones necesarias para abordar nuestro objeto de investigación científica: la mujer como sujeto social.

Lo anterior se torna más complejo pues se trata de abordar un aspecto de por sí novedosos dentro del campo de la filosofía: la mujer como sujeto social ante la problemática ambiental.

Las lecturas realizadas desde la filosofía, la política, y la psicología, nos ha permitido percatarnos, que si bien estas áreas se ocupan de los problemas del medio ambiente, todavía hay carencias en el tratamiento de la mujer. Sobre este particular existen teorías como el ecofeminismo, la teoría feminista, las teorías de los géneros, que enfocan la problemática más desde la psicología, la sociología y lo literario, que desde la propia filosofía.

Lo apuntado conduce a señalar que la relación sujeto-medio ambiente es una relación que ha exigido miradas múltiples, de ahí precisamente que sea un tema que está rebasando los marcos de una única disciplina,

En el campo del pensamiento filosófico, donde precisamente se va a mover la investigación, podemos advertir dos momentos:

Primero:

Que dada la connotación y alcance de la relación sujeto-medio ambiente la ciencia filosófica aporta valiosas herramientas teóricas metodológicas para abordar esa relación y advertir el papel de la mujer como sujeto social, esta idea se fundamenta en los trabajos realizados por investigadores que desde, la filosofía tienen un acercamiento o han tocado el tema. Tenemos, realizando un recorrido por la historia del pensamiento filosófico que Las ideas acerca de la mujer se exponen en la filosofía antigua en obras como *La Política* de Aristóteles (384-322 a. n. e) y *La República* de Platón (427-347(a. n. e)).<sup>1</sup> En ellas encontraremos aquellos antecedentes que permite proyectar la investigación

<sup>1</sup> Filósofos griegos.

Es en la filosofía griega donde podemos advertir las primeras ideas acerca de la mujer como sujeto social. Platón, en su obra *La República*, pone de manifiesto elementos que dignifican el reconocimiento de la mujer dentro de la sociedad, sus reales posibilidades de compartir derechos similares a los de los hombres. Es Aristóteles uno de los mayores exponentes del pensamiento filosófico, quien en sus ideas acerca de la mujer revela un modelo donde ella no ocupa los mismos espacios que el hombre. La considera inferior e incapaz de asumir papeles significativos dentro de la sociedad griega. En su obra *Política*, apunta que “la mujer es incapaz biológicamente de casi cualquier actividad relacionada con el pensamiento”.<sup>2</sup> Esto es una muestra del menosprecio, discriminación y consideración de inferioridad hacia la mujer.

La historia del pensamiento filosófico en la obra de Aristófanes<sup>3</sup> plasma con acierto el lugar que le corresponde a la mujer en aquella sociedad. En *La Asamblea de las mujeres y Lisístrata* muestra el papel que le correspondía a la mujer en este momento histórico, relacionado con el cuidado de los hijos y la realización de las tareas domésticas, tarea que mantiene la mujer en nuestros días, además de una doble o triple función que con el desarrollo de las sociedades ha ido aumentando. Toda aquella labor destinada a ella en su único espacio: el privado. La vida pública estaba reservada a los hombres, quienes podían ir a los teatros de los cuales estaba privada la mujer.

Una lectura a la obra de Augusto Bebel,<sup>4</sup> la cual tiene gran valor histórico, metodológico y teórico para el análisis de la mujer, nos plantea que “toda opresión radica en la dependencia social. Por consiguiente, la liberación de la mujer tiene que ser una tarea social” (Bebel, pág.13). Lo anterior nos demuestra cómo es en el contexto de la sociedad, en la esencia de la misma donde hay que buscar las causas de la desigualdad, de la dependencia social, ya que ahí están los elementos que limitan la igualdad, la emancipación y que afianzan la exclusión.

<sup>2</sup> Aristóteles, *Política*

<sup>3</sup> Obra puesta en escena por el Cabildo teatral de Santiago de Cuba en la década de los 90.

<sup>4</sup> Bebel Augusto: «La mujer en el socialismo», publicada en 1879 en su primera edición, considerada la obra teórica más importante del autor.

La historia, a través de la literatura escrita también por hombres, da muestra de la representación social de la mujer. Obra como *Medea* de Eurípides, refleja las costumbres de la época, y hace énfasis en los roles desempeñados por hombres y mujeres, estas últimas discriminadas y excluidas de participar en la vida pública.

Como podemos apreciar, la sociedad antigua, a pesar de ofrecer un análisis de la mujer inserto en el conjunto de las relaciones sociales y su papel en la sociedad, no puede aportarnos lo relacionado con el papel de la mujer ante la problemática ambiental, al ser este análisis cualitativamente nuevo. La vida social de la mujer en este momento histórico del desarrollo de la sociedad fue reducida a la vida doméstica, al cuidado de los hijos, a la reproducción biológica, a la satisfacción sexual de los hombres; el espacio público era prohibido para ella, salvo algunas excepciones. Es en la sociedad donde aparecen las llamadas hetarias,<sup>5</sup> la prostitución, pero sí nos ofrece la clave esencial de la desigualdad, la opresión y la discriminación de la mujer, dada por la base de la propia sociedad (propiedad privada).

Otro momento histórico de importancia para este estudio es la Edad Media, caracterizada por la concepción del mundo idealista basada en la religiosidad. Esta ideología sustentó el desarrollo de una economía cerrada, de estancos y feudos, donde la férrea voluntad del hombre se convirtió en ley, destacándose pensadores como Tomás de Aquino con su obra *La suma teológica* y Erasmo de Róterdam en el *Elogio de la locura*

Pensadores como Tomás de Aquino dedican espacio al análisis de la mujer, y consideran que “la inferioridad de la mujer sólo se ve disipada en el plano espiritual donde se diluye el sexo. En lo empírico, es el varón quien prevalece y la mujer no es sino contendor de nuevos individuos, pues para cualquier obra circunstancia de la vida prefiere a un igual. La mujer sí necesita del varón para ser gobernada”.<sup>6</sup> Como se puede apreciar, la sociedad se caracteriza por un conjunto de preceptos que marcaron hitos en las relaciones hombre-mujer: el derecho de pernada, el derecho de

<sup>5</sup> Eran mujeres muy lindas, bellas, que preferían una vida íntima con los hombres no la esclavitud del matrimonio.

<sup>6</sup> Cristina M Nuli ¿Están los filósofos contra la mujer? Documento de INTERNET

cuándo y con quién debía casarse una joven; por sólo citar. Esto es la muestra de la consideración de la mujer sólo como un ser sexual, dedicada a la reproducción, mostrándose su inferioridad.

Un momento significativo en la historia del pensamiento lo constituye el Renacimiento<sup>7</sup> en el cual se desarrollan las ideas de Tommaso Campanella (1568-1639)<sup>8</sup> en *La ciudad del sol*, en la que refleja sus ideas utópicas acerca de la sociedad y del papel de los hombres sabios, los que debían tener el poder, advirtiéndose de esta forma su concepción acerca del sujeto social.

De importancia para es análisis resulta abordar las ideas que nos presenta el movimiento de la ilustración,<sup>9</sup> del liberalismo con Voltaire, Rousseau, Montesquieu, de lo cual podemos plantear que es a partir de esas ideas de igualdad, fraternidad y libertad, que se comienza a tener una nueva concepción acerca del hombre, y comienzan los análisis del sujeto social, donde la mujer es valorada por muchos de los autores y filósofos de la época; además, de sentirse el protagonismo que en defensa de sus derechos comienza a tener la misma.

<sup>7</sup> Doctrinas filosóficas y sociológicas que se desarrollaron en Europa (sobre todo y antes que en ninguna otra parte en Italia) en la época de descomposición del feudalismo y de formación de la sociedad burguesa en su primer período (del siglo XV a comienzos del siglo XVII). En dicha época la filosofía oficial seguía siendo la escolástica, más la aparición del humanismo en la cultura, la renovación de la herencia filosófica de la Antigüedad clásica y los importantes éxitos alcanzados en las ciencias naturales hicieron que la filosofía avanzada del Renacimiento dejara de desempeñar el papel de sierva de la teología y se desarrollaran en ella tendencias antiescolástica

<sup>8</sup> Filósofo Italiano, se destacó por sus ideas políticas y utópicas, lo que reflejó en su obra *La ciudad del sol*

<sup>9</sup> Corriente político social cuyos representantes procuraban eliminar las insuficiencias de la sociedad existente, modificando las costumbres, la política y el género de la vida difundiendo el ideal del bien, de la justicia y los conocimientos científicos. También conocido como de las luces por lo que propugna a pesar de sus defectos

Lo apuntado tiene una relación directa con el establecimiento de nuevas formas de producción y tipos específicos de propiedad.

En los análisis de la obra de Jean Jacques Rousseau (1712-1778)<sup>10</sup> tanto en el *Contrato social* como en el *Emilio o la educación*, se hace referencia a la mujer. En la primera, desde el punto de vista de los orígenes de la sociedad el papel que le fue asignado a la misma: "Las mujeres se hicieron más sedentarias y se acostumbraron a guardar la cabaña y los hijos, mientras que los hombre se dedicaban a buscar la subsistencia".<sup>11</sup> En la segunda, se exponen las concepciones que desde lo ideal debía ser la educación y el papel que en la misma le corresponde jugar a los niños y las niñas hasta que se hacen adultos. En las concepciones de este pensador se admite la existencia de la desigualdad entre los hombres, olvidándose de la desigualdad entre los géneros.

Por su parte Charles Louis Motesquieu<sup>12</sup> (1689-1755), en *El espíritu de las leyes* destaca sus ideas políticas acerca de la división de poderes y formas de gobierno sobre la fisonomía del pueblo, dado por aspectos de índole física, de esta manera refleja sus análisis respecto al sujeto.

En este análisis, es necesario destacar la figura de Jean Antoine Condorcet (1743-1794)<sup>13</sup>, quien en su obra *Bosquejo histórico de los progresos del espíritu humano* 1794, reclamó el reconocimiento del papel social de la mujer, al ver la contradicción que se manifestaba entre la Revolución, que se basaba en la idea universal de la igualdad natural política de los seres humanos, y el acceso de las mujeres, que constituían la mitad de la población, a los derechos políticos, lo que significaba negar la libertad y igualdad respecto a los demás individuos.

<sup>10</sup>Representante del ala izquierda pequeño burguesa de la Ilustración francesa.

<sup>11</sup> Emilio Rousseau, *Contrato social*, pág. 132-133.

<sup>12</sup>Escritor y jurista francés conocido universalmente por sus *Cartas persas* y *El espíritu de la naturaleza*

<sup>13</sup> Filósofo francés de la Ilustración. Se encuentra entre los ilustrados franceses que elaboraron el programa ideológico de la revolución.

Los cambios que trajo la Revolución Francesa no afectan la posición de la mujer de la época, donde el hombre se abre paso cada vez más en la misma medida en que se va diluyendo el viejo régimen, en que el papel de la razón se proclama como único instrumento de conocimiento y se relegaran los mitos, la religión del ámbito público, mientras que los aspectos más volitivos responderían a actitudes propias del espacio privado, reservado sobre todo a las mujeres. Esta Revolución sirvió de plataforma para la aparición de nuevas reivindicaciones a cargo de las mujeres como las planteadas por Olimpia de Gouges.<sup>14</sup>

En la historia de la filosofía, encontramos voces discordantes de mujeres esparcidas desde la misma época griega, y que en los siglos XVIII y XIX esas voces dejan de ser puras excepciones para entrar a engrosar lo que hoy llamamos la historia del feminismo filosófico (o de la filosofía feminista).

El desarrollo de la sociedad moderna permitió una mayor incorporación de la mujer a la vida pública, sin embargo, eso no significaba que no realizara las tareas domésticas. Los procesos de industrialización y urbanización, marcaron nuevas orientaciones a los roles de las mujeres y hombres.

En la sociedad burguesa, la mujer sigue manteniendo un lugar secundario. Si analizamos algunas ideas de Kant quien plantea que: “El hombre y la mujer constituyen juntos el ser humano pleno y completo, un sexo complementa al otro” (Bebel. pág75). Se considera que la diferencia entre los sexos son estéticas, lo bello es lo que corresponde a lo femenino y lo sublime a lo masculino. Por otro lado filósofo como Shopenhauer en su obra “El amor, la mujer y la muerte” considera a que “Solo el aspecto de la mujer revela que no está destinada ni a los grandes trabajos de la inteligencia, ni a los grandes trabajos materiales. Paga su deuda a

<sup>14</sup> Autora teatral y activista revolucionaria. En 1791 publicó la Declaración de los Derechos de la Mujer y de los Ciudadanos (1791) que era un de hecho una imitación de la Declaración de los Derechos del hombre y del Ciudadano aprobada por la Asamblea Nacional en Agosto de 1789.

la vida, no con la noción, sino con el sufrimiento, los dolores del parto, los inquietos cuidados de la infancia; tiene que obedecer al hombre, ser una compañera pacienzuda que le serene. (Schopenhauer pág 41) considerando de esta forma la razón de ser de la mujer sobre las tareas del hogar, el cuidado de los hijos, el mimo y la atención al hombre, por lo que ven en la mujer un ser sexual, no así un ser social, ideas que encontraremos en otros filósofos como Hegel y Heidegger.

En el caso de la filosofía marxista-leninista las obras de Carlos Marx como *Ideología Alemana*, *Tesis sobre Feurbach*, *Guerra civil en Francia*, *Manifiesto del Partido*, *Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política*: de Federico Engels el "Origen de la familia la propiedad privada y el estado" y *Antidhuring*, aportan los elementos medulares para este análisis al ofrecer el fundamento dialéctico materialista para abordar los fenómenos sociales al partir de considerara como para analizar al hombre (en relación con la mujer) es necesario partir de la concepción materialista de la historia; "ser social condiciona la conciencia social"; el papel determinante de las masas populares en la historia .

La obra antropológica de Federico Engels, *El origen de la familia la propiedad privada y el estado*, se aborda desde el punto de vista histórico, la posición de la mujer en un momento determinado del desarrollo de la sociedad humana, conocido como el matriarcado; sin embargo, el desarrollo de la sociedad posibilitó la aparición de la propiedad privada sobre los medios de producción, y con ella la sociedad de clases, una mayor organización de las funciones familiares, en las que se advertía el traspaso de la jerarquía asumida por la mujer hacia el hombre. Con la propiedad privada sobre los principales medios de producción, surgió también el concepto patriarcal de propietario no sólo de cosas sino también de personas, entre las cuales la mujer se convirtió en un objeto de manipulación económica, social y cultural.

Al surgir la propiedad privada, elemento que ha marcado desde su aparición hasta la actualidad, la subordinación de la mujer todo indica que como proceso histórico está llamado a cambiar y establecer relaciones entre hombres y mujeres que permitan eliminar la discriminación de género, dando pasos sólidos en el logro de la equidad y el empoderamiento de las mujeres como paradigmas esenciales para este nuevo milenio

Con la instauración del socialismo como modo de producción, aparece un nuevo modelo para analizar el papel de la mujer como sujeto social. Los cambios ocasionados en la base económica, incidieron de manera directa en el surgimiento de nuevas formas de concebir las relaciones hombre-mujer.

En este estudio las ideas de V.I. Lenin resultan de importancia para este análisis, en su obra *La emancipación de la mujer*, en la que nos muestra un análisis, que se corresponde con un nuevo modelo de interpretación de la mujer como sujeto social bajo las condiciones de la sociedad socialista de igualdad de derecho entre hombres y mujeres, para lo cual la incorporación de la mujer en la vida socioeconómica y cultural se convertía en una necesidad para el logro de la emancipación.

Debe destacarse que otro momento importante en este estudio está relacionado con el pensamiento latinoamericano y cubano.

En ese sentido, es notorio el protagonismo social que han desplegado (sobre todo colectivamente) mujeres de América Latina y el Caribe en las últimas dos décadas, de forma más constante y organizada en los años 80. Grupos como las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo en Argentina, las Comadres en el Salvador (ambos grupos surgidos por la represión del Estado sobre ellas y sus familiares, y con fuerte potencial profético), la proyección de Rigoberta Menchú en la lucha por la defensa de su pueblo y su cultura, así como de todos los pueblos indígenas de la región centroamericana, los comedores populares, los vasos de leche en Perú, las cooperativas de producción en distintos países; los talleres de artesanía..., son algunos ejemplos de experiencias comunitarias en la lucha contra la crisis económica y la represión política, étnica y cultural, que ponen de manifiesto el potencial movilizador y transformador de las mujeres, así como la resonancia profética de su actuación en situaciones de respeto a la vida y a los derechos fundamentales de las personas.

Los estudios que sobre el sujeto social nos aporta el pensamiento latinoamericano, están plasmados con mayor nitidez en las obras de autores que desde la política y desde el pensamiento filosófico, lo han abordado en relación con las condiciones existentes en Latinoamérica, sobre todo de la década del 90 del siglo xx.

Para abordar el pensamiento latinoamericano, resultan significativos los estudios realizados por el autor cubano Pablo Guadarrama,

Miguel Rojas, así como las obras originales de autores otros países latinoamericanos, tales como México Argentina y Perú, del siglo XIX y XX lo que permite precisar la presencia, originalidad y autenticidad de este pensamiento.

Otros autores que se destacan son Benito Díaz de Gamarra en México; Félix Varela y Luz Caballero en Cuba, Andrés Bello, Venezuela Sarmientos y el propio Alberdi en Argentina, entre otros.

No es posible referirse al pensamiento latinoamericano sin abordar la figura de Carlos Mariátegui 1895-1930.<sup>15</sup> Es en su obra *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*<sup>16</sup>, la cual constituye su trabajo más famoso, donde se precisa la realidad de una sociedad cargada de desigualdades y opresión, la sociedad peruana, en la cual el hombre constituye el sujeto fundamental de la misma.<sup>17</sup> Los estudios del pensamiento filosófico nos indican que es en la década de los 90, donde las convulsiones sociales y los impactos del neoliberalismo han servido, como manera de interpretar el sujeto social, destacándose los escritos, que desde lo político se hace más énfasis por autores como Martha Harnecker “Hacia el siglo XXI, la izquierda se renueva (1991). (Sujeto político y social de la revolución). José M Pedreno en: “La teoría de los centros sociales y la construcción del bloque histórico” Jorge Insunsa Bequer del Partido Comunista Chileno con su artículo sobre “La formación de nuevo sujeto: campo de unidad y de lucha, donde el

<sup>15</sup> Augusto Salazar Bondy en *La filosofía en el Perú. Panorama histórico* expresa su admiración por Mariátegui al ser considerado como el más notable teórico de la izquierda peruana su acción determinó el florecimiento de un interés nuevo por los estudios políticos y sociales.

<sup>16</sup> Es una interpretación de la historia del Perú y de su realidad y por ende de la realidad latinoamericana, a la luz del marxismo

<sup>17</sup> pensador Peruano, que realizó sus escritos marxistas en la Revista más significativa de la época Amauta en la que colaboraban importantes intelectuales socialista y progresistas de América y de Europa.

autor, partiendo de lo que significa la globalización neoliberal para Latinoamérica, plantea la necesidad de un movimiento antiglobalización, que hoy es una realidad y una gran esperanza para muchas personas, haciendo referencia de esta forma a “un sujeto político internacional y nacional capaz de representar, organizar e intervenir política y socialmente en la contradicción fundamental de nuestra época”.<sup>18</sup> En el 2003, el autor realizaba estos planteamientos, y en el 2004, el presidente de la Revolución Bolivariana Hugo Chávez Frías, plantea la necesidad de los países latinoamericanos de incorporarse al ALBA, por las ventajas del mismo a diferencia del ALCA, lo cual nos va demostrando una concepción mucho más amplia acerca del sujeto social. Otros análisis los encontramos en las ideas que aporta el movimiento de la Plaza de Mayo, en cuanto a lo social y feminista en Argentina, además de las concepciones aportada por el mexicano José Romero Keith en su obra *Gestión social y VIH-SIDA en México: nuevos escenarios de acción política*, en el que valora tres dimensiones para abordar el sujeto social:

Otra autora, que desde la filosofía analiza a la mujer es Alicia Puleo en “Filosofía y Género”, en “Mujer, sexualidad y mal en la filosofía contemporánea” en este último artículo hace una valoración de cómo a sido analizada la mujer y la sexualidad desde la época renacentista. La autora al referirse a Shopenhauer quien plantea que “las mujeres son la trampa que la especie pone al individuo para reproducirse”, está mostrando como ha considerado el autor a la mujer y el gran pesimismo con que la valora.

El pensamiento filosófico cubano es aportativo a los análisis de mujer como sujeto social, al brindarnos a través de las ideas de José A Caballero (1762-1835), José de la Luz y Caballero, Félix Varela, José Martí (1853-1895) y Enrique José Varona (1849-1933) las bases de un pensamiento ético, al expresar los “ideales de patriotismo, de independencia, soberanía nacional, justicia social y la dignidad humana”<sup>19</sup>

<sup>18</sup> La izquierda debate, pág web de INTERNET "La construcción del nuevo sujeto: campo de unidad y acción"

<sup>19</sup> Palabras del Dr. Armando Chávez, ético cubano actual.

Singular trascendencia tiene la obra del autor cubano Pablo Guadarrama para los estudios del pensamiento cubano, así como los de Isabel Monals y otros.

En Cuba, el pensamiento filosófico en los 90 aborda lo relacionado con el sujeto social, visto a través de los trabajos desarrollados en el Instituto de Filosofía, algunos de ellos vinculados con el sujeto social en Latinoamérica como los de Alberto Pérez Lara sobre: "Sujeto social y emancipación social"; "Los movimientos sociales en Latinoamérica", y de Julio Ugás: "Resistencia al dominio neoliberal desde una perspectiva de izquierda"

En Cuba, el pensamiento filosófico en los 90 también ha abordado lo relacionado con el sujeto social destacándose figuras como Pablo Guadarrama, en *Filosofía y sociedad*, en *Valoraciones sobre el pensamiento cubano y latinoamericano*; así como el Dr. Limia en "Lo local y lo global", y José A Soto en "Sobre la izquierda latinoamericana", en el que se hace referencia al papel de los sujetos sociales. Los escritos de la Dra Alisa Delgado acerca de las reflexiones del sujeto ético, proporcionan nuevos análisis. Es digno de destacar el estudio doctoral de Sonia Videaux. Reflexiones teóricas y empíricas sobre el papel de la mujer en la familia granmense, en el que se parte de los análisis de la filosofía feminista. así como la Dra. Gina, Rigoberto Pupo Pupo, en "La actividad como categoría filosófica".

Desde la sociología, se destacan los estudios realizados por el centro de Superación para la mujer Fe del Valle como los realizados por Mayda Álvarez, Yolanda Ferrer.

Sin embargo un análisis más actual y visto desde una perspectiva filosófica nos permite verla como un sujeto social capaz no solo de adaptarse a las condiciones históricas concretas, sino capaces de transformarla, poniendo de manifiesto su protagonismo, teniendo en cuenta que este lleva implícito la participación consciente en el medio en que se desenvuelve en relación con los hombres.

- El pensamiento filosófico (en las obras de Platón, Aristóteles, Tomas de Aquino, Kant, Hegel, Engels, Lenin) ha mostrado, que, con independencia de no haber ofrecido un concepto de mujer como sujeto social, si han valorado su papel en una estrecha relación con el hombre desde la sexualidad, reproducción familiar, el matrimonio, sus relaciones en el marco de los espacios privados

y social, por lo que no puede aportarnos lo relacionado con la mujer como sujeto social ante la problemática ambiental, al ser este análisis cualitativamente nuevo.

- En la sociedad feudal, donde el pensamiento está perneado de preceptos religiosos, aparecen nuevas cualidades o determinaciones acerca de la mujer por lo que todavía no es aportativo de una conceptualización sobre la mujer como sujeto social.
- El movimiento de la ilustración nos ofrece en la figura de Rousseau, Montesquieu, Voltaire, Condorcet ideas significativas acerca de la mujer, además de aportarnos las concepciones sobre la igualdad, libertad y fraternidad que permiten advertir más claramente las ideas para el análisis de la mujer como sujeto social.
- Las ideas que sirvieron de base a la revolución francesa, también prepararon el camino por la lucha de los derechos de la mujer, las que se fueron haciendo más precisa, teórica y prácticas a través del feminismo
- Las reflexiones en torno a la mujer como sujeto social ante la problemática ambiental aún son limitadas, no sólo en la filosofía clásica, contemporánea y latinoamericana, sino también en la producción científica del pensamiento filosófico en nuestro país.

### **Bibliografía**

Abbagnano Nicola, *Diccionario de filosofía*, La Habana, Edición Revolucionaria 1966.

\_\_\_\_\_, *Historia de la filosofía*, ts. I y II, Edición Ilustrada 2001.

Aguilar Rivero Mariflor, *Diálogos sobre filosofía contemporánea, modernidad, sujeto y hermenéutica*, Universidad Autónoma de México, 1995

Aristóteles, *Obras filosóficas. Metafísica. Ética. Política*. Selección y estudio por Francisco Romero. Editores. Buenos Aires. 1952.

Bebel Agust, *La mujer y el socialismo*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1986.

Boletín ONU, Naciones Unidas Centro de Información para México, Cuba y República Dominicana. 12 de junio, 2002. Resumen de la publicación "Gestión social y VIH SIDA EN México: Nuevos escenarios de acción política". José Romero Keith.

- Engels Federico, *El origen de la familia la propiedad privada y el estado*, Obras escogidas en el tomo Único, Moscú, Editorial Progreso
- Guadarrama Pablo, *Filosofía y sociedad*, ts. I y II, La Habana, Editorial Félix Varela. 2000.
- \_\_\_\_\_, *Valoraciones sobre el pensamiento filosófico cubano y latinoamericano*, Editora Política, La Habana. 1985
- Hegel Guillermo, Federico, *Fenomenología del espíritu*, Editorial Ciencias sociales, La Habana, 1972.
- Lenin V.I. *La emancipación de la mujer*, La Habana, Editora Política. 1973.
- Marcuse Herbert, *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial*,. La Habana, Instituto del Libro, 1968.
- Marx Ahora, *Revista Internacional*. La Habana, Cuba. No.16/2003
- Monals Isabela colectivo de autores, *Filosofía en América Latina*, Editorial Félix Varela, 1998.
- Montesquieu, *Del espíritu de las leyes, Clásico del pensamiento político y social*. Madrid, Editorial Tecnos, 1972
- Platón, *La Republica*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1973
- Revista Cubana de Ciencias Sociales*. 35/2004
- Rousseau Juan Jacobo, *El Emilio o la educación*, Garnier Hermanos, librereros – Editores 6, Rue –des –Saints Pérez 6.
- Rousseau Juan Jacobo *El contrato social o principios de derechos político*. Ed. Porrúas,s.a A,V República Argentina,15 México 1987 Octava Edición
- \_\_\_\_\_, *El elogio de la locura*
- Salazar Bondy Augusto *La filosofía en el Perú. Panorama histórico*
- Shopehnauer Arturo, *El amor, la mujer y la muerte*, Traducido A López White, Santiago de Chile, Ercilla.1937